13/06/2012

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Gallardón quiere que la justicia trabaje en agosto porque «el país no está para siestas»

El ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, ha afirmado en Ciudad Real que «España no está para siestas sino para trabajar 365 días», en relación a la propuesta de hacer hábil el mes de agosto en la Justicia española. El ministro ha advertido que en tiempos de crisis «no se puede decir a un inversor en el mes de agosto que su inversión debe ser retrasada a septiembre».

El titular de Justicia ha hecho esta afirmación después de que el presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla-La Mancha, José Luis Vallejo, se haya mostrado también partidario, en el mismo acto, de habilitar el mes de agosto en la Justicia. En este sentido, Ruiz-Gallardón ha apostado por una modificación completa de los sistemas de vacancia, para dar respuesta «inmediata» a cualquier pretensión que pueda significar «un puesto de trabajo». «Jamás en este país se volverá a decir a una actividad económica que quedará paralizada 30 días por ser agosto», ha asegurado el ministro de Justicia, quien ha señalado que se

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF